

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/El-Oro-que-el-Estado-argentino-ve-pasar-Y-no-es-un-robo-es-una-verguenza>

El Oro que el Estado argentino ve pasar. Y no es un robo, es una verguenza.

- Empire et Résistance - Capitalisme sénile -

Date de mise en ligne : mardi 11 octobre 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El complejo aurífero sanjuanino tiene reservas por casi 13 millones de onzas. La legislación sobre "estabilidad fiscal" limita la participación del Estado en los beneficios. Las ventas de oro superarán los 1000 millones de dólares que no derramarán al mercado interno.

Por Claudio Scaletta

[Página 12](#). Buenos Aires, 10 de octubre de 2005

Mañana se inaugurará oficialmente el complejo de extracción de oro de Veladero, en la provincia de San Juan. La explotación de las casi 13 millones de onzas de reservas totales del yacimiento demandará una inversión declarada de 600 millones de dólares. Se estima que las exportaciones anuales superarán los 200 millones de la misma moneda, el ciento por ciento de lo producido. La existencia de legislación de la década pasada que consagra 30 años de estabilidad fiscal para estos emprendimientos, ratificada por varios decretos a partir de 2001, determina que el sector público sólo participe marginalmente de los beneficios. De acuerdo con un informe de Naciones Unidas, sobre una renta de 605,5 millones generada por la explotación aurífera en 2004, el Estado sólo obtuvo 7,5 millones, es decir, menos del 1,3 %.

El emprendimiento de Veladero es desarrollado por la controvertida firma canadiense Barrick Gold, la misma cuya inversión fue rechazada por un plebiscito en la localidad chubutense de Esquel y que también motivó la prohibición, en la provincia de Río Negro, de los procesos de separación de oro con cianuro a cielo abierto. Barrick Gold también explotará a partir de 2009 un yacimiento de más de 17 millones de onzas en Pascua-Lama, en la frontera sanjuanina con Chile. De la inauguración de mañana participará el gobernador provincial, José Luis Gioja, directivos de la empresa y el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral.

Funcionarios y empresarios señalaron que la explotación generará unos 800 empleos directos. Ponderaron también la influencia del emprendimiento en la economía regional a través de la creación de "empleos indirectos", es decir ; de los derramados a otros sectores por las demandas de insumos, como el cianuro para separar el oro (lixiviación), y servicios, como el transporte. Según la Secretaría de Minería, los puestos de trabajo se multiplicarían hasta alcanzar la optimista cifra de cuatro mil. Se estima que el yacimiento rendirá al menos unas 550 mil onzas de oro anuales. Cada onza cotiza hoy en torno de los 450 dólares, aunque debe tenerse en cuenta que el proceso de refinación final no se realiza en el país, por lo que el precio de exportación es menor. De todas maneras, la reserva de Veladero está en condiciones de producir oro por un valor, a precios actuales, cercano a los 6000 millones de dólares. La inversión que demandará la extracción ronda la décima parte. Las empresas mineras no están obligadas a liquidar en el país las divisas conseguidas. Este conjunto de datos concurren a explicar el sostenido aumento de las exportaciones mineras desde los últimos años de la década pasada.

Cuando se observa el ranking de las 10 primeras firmas exportadoras de 2004, las que concentraron el 36 % del total de las ventas al exterior, se destaca que una empresa del sector, Minera Alumbraera, ya ocupa el sexto lugar. Sus ventas fueron de 683 millones de dólares. El primer lugar del ranking también es ocupado por una empresa extractiva, Repsol YPF, cuyas exportaciones fueron de 2700 millones de dólares. Este año, las cifras de ambas firmas serán significativamente mayores. Pero más allá de los volúmenes exportados existe una diferencia sustancial entre petroleras y mineras. De acuerdo con un estudio realizado por el economista José Sbatella para la Unctad, la división de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, mientras en el sector petrolero el Estado se apropió -vía retenciones, ganancias, regalías y otros impuestos- del 31 % de la renta generada en 2004, en el sector minero esta cifra se redujo al 2,5 % en el caso del cobre y al 1,24 en el del oro.

El Oro que el Estado argentino ve pasar. Y no es un robo, es una verguenza.

Los ingresos del Estado por la explotación aurífera privada provienen de dos fuentes, el Impuesto a las Ganancias, por el que en 2004 se obtuvieron 2,07 millones de dólares, y las regalías, por las que se consiguieron 5,44 millones de la misma moneda. De acuerdo a la legislación minera, las regalías no pueden superar el 3 % del valor del metal en boca de mina. Bajo La Alumbrera, que exportó por lo citados 683 millones de dólares en 2004, le pagó a la provincia de Catamarca en concepto de regalías 3,83 millones de dólares, un valor que se redujo a menos de la tercera parte del promedio pagado entre 1999 y 2001 a causa de su pesificación post devaluación. Un ingreso adicional es el canon minero establecido por la ley de minería, pero su valor es marginal, 26,6 dólares por hectárea.

Uno de los proyectos de extracción más importantes ocupa 600 hectáreas. Sobre la inauguración de mañana el secretario Mayoral afirmó que "la puesta en marcha de estos emprendimientos genera desarrollo y mejor calidad de vida para las comunidades más relegadas de Argentina, fomentando así un modelo más justo y equilibrado de país".